

y en pie y en la flor de su edad, habían muerto en aquella ocasión; con que condescendiendo con su ruego, se le administró el Santísimo Sacramento al primer día de su dolencia, y á los cinco declaró el médico (que con todo cuidado y cariño le curaba) que ya había salido de peligro y estaba fuera de riesgo. Nueva fué ésta que le contristó, de suerte, que sin reparar en los que estaban presentes y le asistían, volvió el rostro á la pared con el pesar que lo hiciera otro que hubieran desahuciado de la vida, y en voz alta y con extraño sentimiento, acompañado de muchas lágrimas y puestos los ojos en una imagen del hermosísimo Rostro del Salvador, que había traído del aposento de uno de los difuntos que habían muerto aquellos días, exclamó diciendo: «¿Qué es esto, Amor mío, que tantos mueran y yo no? ¿Que tantos vayan á gozaros en vuestra bienaventuranza y yo me quede en esta miserable vida? No es esto lo concertado, Jesús mío, ni esto es lo que os he pedido y suplicado; ni ha de ser así, Señor; yo tengo de morir de ésta é irme de una vez á gozaros en vuestra gloria;» á que añadió otras razones y coloquios tan afectuosos y regalados al mismo fin, que enternecía notablemente á los presentes, sin poder reprimir las lágrimas oyendo semejantes palabras y razones.

Y que las oyese su divina Majestad, infiérese de que desde aquella hora se hubo el Hermano, como quien sabía de cierto, que había de morir de aquella enfermedad; y así, continuamente se encomendaba al Señor, y á la Virgen Santísima y santos sus devotos, sin divertirse á otra cosa alguna; y hablaba sólo preguntado y lo preciso, y no más, aunque contra el juicio de los que le acudían (que á todos parecía que estaba con mejoría conocida); después de dos días, que fué el sétimo de su enfermedad y 1º de Septiembre, á las seis de la mañana, después de recibida la Extremaunción con la paz que había vivido, se lo llevó para sí Dios Nuestro Señor, año de 1648; y no pocos juzgaron que más murió á la fuerza y vehemencia del deseo ardiente que tenía de verse con Dios, que por la gravedad y malicia del achaque y enfermedad. Luego que en la ciudad se supo su muerte, fué muy sentida y llorada de todos los de ella, y los más que pudieron asistieron á su entierro, y entre ellos los dos Gobernadores del Obispado y uno de los de la ciudad y jurisdicción, el cual, con otras personas principales y devotas, pidieron con instancia alguna de las pobres alhajas de que usaba para tenerla por reliquia. Porque realmente le estimaban como á santo, y como á tal le veneraban y daban ese nombre; concepto que mostraban tener, encomendándose en sus oraciones aun cuando vivía. Y por esta misma causa, personas piadosas y entre ellas algunas nobles, cuando supieron su enfermedad, valiéndose de la ocasión de la falta de los nuestros y mozos de casa que habían muerto, le vinieron á asistir y servir en los ministerios forzosos, con la puntualidad, afecto, gusto y caridad que lo hiciera uno de la Compañía. Murió este siervo de Dios el año de 1648, siendo de edad de 66 años. Recogió su vida un muy religioso Padre que vivió algunos años en su compañía y fué testigo de sus excelentes virtudes, y le asistió al tiempo de su dichosa muerte el P. Baltasar Moreno, discípulo suyo en la escuela.

CAPITULO XXII.

FUNDACIÓN DEL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
EN EL REAL DE MINAS DE SAN LUIS POTOSÍ EN LA NUEVA ESPAÑA;
QUIÉN FUÉ SU FUNDADOR
Y PRIMER RECTOR DE ESTE COLEGIO. AÑO 1622.

Este lugar y Real de minas de plata ha sido y es de los más célebres que los españoles han poblado en la Nueva España, y aunque estas minas y su población no fueron de las primeras que se descubrieron y fundaron en este Reino, porque el descubrimiento de estos tesoros que Dios cría en las entrañas de la tierra, no se topa con ellos hasta que lo dispone su divina voluntad y providencia; pero cuando se hallaron los ricos metales de las minas de San Luis, fué tal el bramido y fama de su ley y riqueza, que concurrieron de muchas partes, así mineros como mercaderes, á vender su ropa para avío de las haciendas y gasto de la mucha gente que trabajan en ellas; con que se vino á poblar uno de los mayores lugares de españoles de la Nueva España. Las vetas de las minas se descubrieron en un cerro alto, seco y pelado donde la gente ni tenía agua ni otra alguna comodidad para la vida humana, y así, les fué forzoso bajarse á poblar á un hermoso y espacioso llano que está á vista del cerro, donde brotan varios manantiales de fuentes, y se halló comodidad para plantar árboles y huertas, de donde se les lleva el agua y bastimento á los que trabajan en el cerro, que por tener alguna semejanza con el famoso Potosí del Perú, se le puso este nombre. Su plata es la más preciada que se saca en las Indias por estar mezclada con oro que de ella se aparta, y es lo que ha hecho más célebre esta población y Real, que dista de la ciudad de México cuarenta leguas.

Antes que en este lugar fundase la Compañía, habían ido en misión á él algunos Religiosos nuestros (aunque de paso), pero deseaban que hiciesen asiento y que fundasen casa y Colegio para que ejercitasen sus ministerios con tanto género de gente, como es la que demás de los españoles concurre á estas minas, de indios negros, mulatos y mestizos que en ellas trabajan. Dispuso Dios Nuestro Señor que llegara tiempo y ocasión para que se pusiese en ejecución obra que había de ser para bien de tantas almas y tan de su divino servicio. Porque habiendo muerto un caballero muy rico, señor de muchas minas de este Real, y sin tener heredero forzoso, entre otras obras pías que dejó ordenadas en su testamento y comunicadas con un Padre de los nuestros, con quien muchas veces se había confesado, una fué: que de sus bienes se diesen treinta mil pesos para que la Compañía fundase Colegio en este lugar de San Luis Potosí. Y habiendo sido este caballero tan insigne benefactor de nuestra Compañía, obligación nos corre de hacer aquí memoria de él, pues también la hace nuestra Religión en los continuos sacrificios y oraciones que por sus fundadores tiene establecidos, que aquí no especificamos por no repetir lo que en otra parte queda escrito. El fundador, pues, de nuestro Colegio de San Luis Po-

tosí, fué Juan de Zabala, vizcaino de nación, muy principal y honrado; á quien habiendo Dios Nuestro Señor dado grande prosperidad de hacienda en las minas de San Luis Potosí, fué alguacil mayor de corte en la ciudad de México donde murió, habiéndose dispuesto muy cristianamente para su muerte; y dejando ordenado que toda su hacienda se emplease en obras pías del servicio de Dios, que debemos creer se las habrá premiado Su Majestad en el Cielo.

Aceptóse esta obra de parte de la Compañía, por ser de tanto servicio de Dios Nuestro Señor, el año de 1622, y para su mejor ejecución, el P. Juan Laurencio, que era Provincial, señaló por primer Rector de este Colegio, y para que diese asiento á su fundación y ministerios, al P. Luis de Medina, sujeto de gran talento de púlpito; con uno de los mayores aplausos que se vieron en la ciudad de México, de cuya doctrina y ejemplo de religión se pudiera decir aquí mucho. Y porque no todo se quede en silencio de sujeto que echó los primeros fundamentos á esta fundación, resumiremos aquí algo de sus muy religiosos talentos y virtudes que empleó en esta obra; y la puso en ejecución con grande edificación y estima que el pueblo de San Luis Potosí hizo de la persona del P. Luis de Molina; fué sobrino del insigne Dr. P. Luis de Molina de nuestra Compañía, y de los más señalados maestros y escritores, que con sus obras y libros la ilustraron. Siguió el sobrino la vocación de su tío entrando en la Compañía, imitó sus grandes virtudes y guardó con mucha veneración sus consejos, que, para declarar cuán santos eran, basta decir que todos los reducía á que pusiese en plática su sobrino la admirable doctrina del librito de oro, *De Contemptus Mundi*, libro que (como se sabe) ha enseñado en la Iglesia de Dios maravillosamente la perfección evangélica. Aprovechóse muy bien del consejo de su tío nuestro Hermano Luis, que habiendo tenido su noviciado, y estudiado humanidad y retórica y sido maestro de ella en nuestro Colegio de la ciudad de Plasencia, en uno y otro tiempo dió muestra de su grande caudal y aprovechamiento propio, edificación de sus condiscípulos y observancia religiosa, con que de todos era amado y estimado. Pero Nuestro Señor, que le tenía destinado para que con tanta loa y edificación de los fieles, y por tan prolongados años fuese pregonero de la divina palabra en la insigne ciudad de México, dispuso que viniese á la Nueva España con el P. Pedro de Morales, que había ido por Procurador á Roma. En el tiempo de la navegación era un vivo ejemplo de virtud y humildad el Hermano Molina: su caridad era encendida con necesitados y enfermos, porque habiendo caído muchos en el navío en que venía, á todos acudía y los servía con singular prontitud y ejemplo. Llegado á la Nueva España, estudió en México sus Artes y Teología, en que salió tan aventajado, que luego se le encargó que leyese de esos mismos estudios un curso de Artes, en que saco tan aventajados discípulos, que algunos ocuparon grandes puestos.

Pero el principal ministerio para que parece tenía Dios señalado, y prevenido y escogido á este su siervo, fué para Ministro de su predicación evangélica, porque verdaderamente que su talento en este ministerio fué de los raros que hubo en su tiempo, de que baste por prueba que habiendo predicado treinta años continuos en una ciudad tan insigne y populosa como la de México, tan célebre por ser Corte de Virrey, Audiencia Real, Universidad Real y Catedral Arzobispal, á

vista de auditorios y concursos tan graves y pòpulosos y por tan largo tiempo, ejerció este ministerio, por una parte con un singular aplauso y séquito, y por otra con grande aprovechamiento de sus oyentes, que muchas veces aconteció quedar tan movidos y devotos, que en acabando de oírle, compungidos se iban á los pies de los confesores á tratar muy de veras de la mejora de sus vidas; y junto con eso en lo que el P. Luis de Molina dió muestras de sus grandes y religiosas virtudes, fué, que con ser persona tan conocida y estimada de gente principal, y personas graves y de toda la república por ese maravilloso talento, no se reconoció en él rastro de desvanecimiento, guardando un retiro y recogimiento, y como encerramiento perpetuo dentro de casa, excusándose de visitas de los de fuera ó de negocios seculares que le pudiesen estorbar sus religiosos ejercicios, no obstante que muchos de los más calificados, tuvieron por honra y alegría el verle entrar por las puertas de sus casas. Con este tan ejemplar tenor de vida tenía tan ganada la república de México el P. Luis de Molina, que los treinta años que predicó y vivió en nuestra Casa Profesa, la ayudó maravillosamente no sólo en lo espiritual sino también en lo temporal de ella, en particular en el ornato rico de capilla, sacristía é Iglesia; su trato y tenor de vida fué siempre uno, humilde, apacible con todos, compuesto y religioso con una singular honestidad y circunspección, que era testigo de su interior pureza. Estas y todas las demás virtudes religiosas adornaron al P. Luis de Molina, de manera que fué uno de los sujetos que ilustraron mucho nuestra Provincia de Nueva España, y así, con mucha razón fué escogido para dar buen asiento á la nueva fundación del Colegio de San Luis Potosí de que aquí tratamos, y el modo como lo ejecutó dirá el capítulo siguiente.

CAPITULO XXIII.

LLEGA EL P. LUIS DE MOLINA AL REAL DE POTOSÍ,
Y DISPONE CON LOS DE LA REPÚBLICA
LA FUNDACIÓN DE CASA É IGLESIA DE NUESTRA COMPAÑÍA.

Como el P. Luis de Molina se llevaba consigo la recomendación de su persona, que con su autoridad religiosa y talento había granjeado en México, y no se ignoraba en San Luis Potosí, cuyos vecinos habían oído su doctrina, cuando iban á sus contratos á aquella ciudad, fué mucho el gusto y contento que cuando llegó mostraron; lo uno, porque se les llegaba ya el tiempo de ver de asiento en su pueblo y república, lo que tanto habían deseado, de tener en su tierra casa y Colegio de la Compañía; y lo otro, de que fuese el P. Molina á disponer esta fundación y hubiese de gozar aquel Real tan de propósito de su santa doctrina. Luego que llegó el Padre, no admitió otro hospedaje que el de una casita harto pobre y humilde, que apenas había dos aposentillos bajos donde albergarse él y su compañero y un mozo que ayudaba en casa, hasta disponer el puesto que fuese acomodado para los

ministerios que usa y ejercita nuestra Compañía. Puedo certificar, como testigo de vistas, que pasando por este puesto en compañía del Padre Provincial á la visita de la Provincia, quedé muy edificado de ver en una casita tan pobre y desacomodada al P. Luis de Molina, padeciendo harta pobreza y muchas incomodidades con grande alegría.

Los de la república deseaban acomodar de puesto, casa é Iglesia á los nuestros, como casa que había de servir no sólo á los nuestros, sino también á la juventud que había de frecuentar sus estudios; y la Iglesia á los vecinos del pueblo que concurriesen á los sermones, pláticas y Sacramentos, que continuamente se administran en nuestras Iglesias. La cantidad que nuestro fundador después de su muerte había dejado á la Compañía para la fundación de este Colegio y sustento de los que habían de morar en él, no era suficiente para emprender obra de Iglesia y casa de vivienda; y así, resolvieron los de esta república hacer donación á la Compañía de una Iglesia, hermita de San Sebastián, que pertenecía á una Cofradía que á devoción del Santo estaba fundada, con sitio suficiente para que la Compañía pudiese ir edificando casa de vivienda y clases para los estudios; y no solamente ofrecían este sitio é Iglesia, sino también algunos ornamentos de altar é imágenes, en particular la del glorioso San Sebastián, para que se conservase (como era razón) la memoria y devoción del Santo. No dejó de tener sus contradicciones esta oferta (aunque la hacían con mucho gusto los del pueblo), como la suelen tener otras obras aunque sean santas, de mucho servicio de Nuestro Señor, como lo era ésta. Nuestro Padre Provincial Juan Laurencio, por excusar diferencias en esta ocasión, procuró verse con el señor Obispo de Michoacán, en cuya Diócesis corre este pueblo, y puso en sus manos la oferta que se le hacía á la Compañía, y habiendo entendido Su Ilustrísima el buen empleo que se hacía de este puesto é Iglesia, y aunque antes estaba mal informado de esta disposición, pero desengañado de otras relaciones siniestras, la concedió y confirmó con tanto gusto y alegría, que con grandes muestras de agradecimiento y amor á la Compañía envió Su Ilustrísima la confirmación auténtica de esta donación, y quiso que la llevase un Padre que tenía en su compañía, Religioso de Nuestra Señora de las Mercedes, de donde también lo era el Sr. Obispo D. Fr. Alonso Enríquez Almendárez; y para mayor celebridad del gusto con que Su Señoría confirmaba esta donación y que este Colegio se fundase en pueblo de su jurisdicción, quiso que al Religioso que llevaba este despacho, lo acompañasen el Secretario de Su Ilustrísima y el Fiscal y los demás criados de su casa; y fué esto en ocasión que el Alcalde Mayor con los principales de la república, habían concurrido á nuestra posada, en cuya presencia se recibió con tan grande alegría este despacho del señor Obispo, que luego dieron orden que se celebrase con general repique de campanas, como se ejecutó; y todos los del lugar enviaron á los nuestros y muy en particular al Padre Rector Luis de Molina, grandes parabienes de la conclusión de este negocio que todos deseaban, y de que los de la Compañía tuviesen ya casa é Iglesia. Dióseles luego la posesión pacífica de lo uno y de lo otro, con condición que á los de la Cofradía siempre les quedase lugar y altar para que celebrasen sus fiestas; y ellos con mucho gusto entregaron á los nuestros algunas piezas que tenían para el culto divino, de que siempre había sido muy cuidadoso y devoto el P. Luis de

Molina; y así, luego lo procuró acrecentar y aumentar en esta Iglesia con ornamentos y vasos sagrados, á que ayudaba la mucha estimación que de su persona se tenía en el pueblo.

Y porque aquí quede declarado lo que toca á lo material, edificio de casa é Iglesia que tiene este Colegio, digo que después con socorros de limosnas se fué edificando en él un cuarto acomodado para vivienda de los Religiosos, y porque la Iglesia que se nos había donado no tenía ni la fortaleza ni la capacidad que piden los ministerios de nuestra Compañía, fué forzoso el disponer la fábrica de templo que fuese capaz y á propósito para ellos y para los concursos que en particular algunos días festivos del año suele haber en nuestra Iglesia. Dióse principio á esta obra, y cuando esto se escribe sólo faltaba por cubrir la capilla mayor, aunque sirve ya el cuerpo de la Iglesia que salió tan hermosa que admira la labor de su fábrica, y no menos que el que la labró fué un indio casi manco, á quien parece que Dios Nuestro Señor le dió maña y gracia para labrar en cantería obra tan perfecta y acabada.

CAPITULO XXIV.

ENTÁBLANSE EN NUESTRO COLEGIO DE SAN LUIS POTOSÍ LOS MINISTERIOS DE LA COMPAÑÍA.

Lo primero que deseaba esta república es la crianza de la juventud en virtud y letras, como beneficio que de sentencia de sabios y santos Doctores, es de los mayores que se puede hacer á una república, y de que quedan escritos bastantes testimonios en esta historia. Y así, luego que hubo alguna comodidad de vivienda en este Colegio, envió al Padre Provincial algunos sujetos que ayudasen á éste y á los demás ministerios nuestros, y fué cosa que se notó aquí luego que los nuestros llegaron á este puesto; porque así como Dios Nuestro Señor inspiró á nuestro bienaventurado Padre San Ignacio que él y sus hijos se empleasen en la muy cristiana y noble crianza de la juventud en virtud y letras, así parece que les ha puesto á los niños uno como instinto y amable inclinación de acudir á gozar la leche de la Doctrina y enseñanza de la Compañía; lo cual se experimentó luego que los nuestros llegaron á este lugar, y porque los niños y mancebos se venían de suyo á nuestra casa y á tratar con nuestros Religiosos como con sus padres. Y esto se confirma más con lo que hicieron y dispusieron los Padres de la sagrada Orden de San Agustín, que como más antigua en este puesto, con su mucha caridad tenía señalado un Religioso que enseñase la Gramática á algunos estudiantes que se aplicaban á aprenderla. Pero luego que los de la Compañía llegaron á este puesto, los Padres Agustinos remitieron á nuestra casa sus discípulos, diciéndoles que acudiesen á nuestras escuelas por ser este ministerio de la Compañía. Y así, una de las primeras cosas de que cuidó el Padre Rector Luis de Molina, fué disponer una clase para los estudiantes y que luego diese principio á su lectura el maestro señalado. Lo cual, luego que se puso en ejecución, los vecinos del lugar

enviaron sus hijos, deseando criasen y gozasen de la doctrina de la Compañía, porque tenían noticia y conocían bien, que para cualquier Estado que hubiesen de escoger, les valdría mucho el haberse criado en la virtud y letras que se enseñan en nuestras escuelas.

Este estudio se ha continuado hasta el tiempo presente con muy grande fruto de esta juventud, porque no pocos de estos mancebos, habiendo estudiado la Gramática con mucho aprovechamiento, entraron en las Religiones que hay de San Agustín y San Francisco y la Compañía en este pueblo y su comarca. Otros, que pretendieron pasar á facultades y estudios mayores, fueron á cursarlos á nuestro Colegio de la ciudad de México y á la Universidad Real que en ella hay, y algunos han salido tan aventajados, que han ocupado muy honrosos puestos; y en la clerecía de San Luis Potosí hay personas de muchas letras, que juntas con la virtud que en los juveniles años aprendieron, salieron en el estado clerical y sacerdotal Ministros perfectos, y han obtenido beneficios curados en este Obispado.

No se contentó esta república con los estudios de Gramática que aquí entabló la Compañía, porque hicieron instancia para que abriese otra escuela en que aprendiesen á leer y escribir y la Doctrina Cristiana los niños, y de ahí pasasen, cuando estuviesen aptos, al estudio de la Gramática; y fué tanta la instancia sobre esto, que se les hubo de conceder la petición de tanto provecho, aunque no de pequeño trabajo, al Religioso que se encargó de ella. Porque luego que se abrió la escuela, se juntó número de más de cien niños que sucesivamente se ha conservado hasta el tiempo presente; porque como sus padres no tenían necesidad de pagar el maestro que los enseña, pobres y ricos gozan de este gracioso beneficio, y aunque sean hijos de indios, que á todos con universal caridad se les acude y son doctrinados.

Teniendo ya fundadas el Padre Rector Luis de Molina sus escuelas de niños y estudios, trató luego del ejercicio santo que desde sus principios ha profesado y usado la Compañía, de las doctrinas que por las calles públicas se van cantando de la Doctrina Cristiana, que es lo mismo que ir cantando alabanzas divinas, como lo hacen los ángeles en el Cielo. Y como al fin de estas doctrinas se usa parar en la principal plaza del lugar y hacerse allí una plática sobre la misma Doctrina Cristiana, este cuidado quiso tomar para sí el grande talento del P. Luis de Molina, y el que en la gran ciudad de México y en sus más célebres púlpitos é Iglesias era oído con grandes concursos y aplausos, aquí con grande ejemplo empleaba ese talento en predicar, sobre un banco, á los niños en la plaza. Lo uno y lo otro fué de tanta moción y edificación en el pueblo, que todos, hombres y mujeres y gente principal de la república, y algunos con sus carrozas, concurrían á oír al Padre. Y el fruto que de esto se siguió fué muy considerable, pues algunos salían diciendo que antes de oír esta plática no habían entendido la Doctrina Cristiana. Demás de esto, y aparte, por ser muchos los esclavos y morenos que trabajan en estos Reales de minas, dispuso el Padre que algunas veces se juntasen á sus doctrinas y pláticas en algunas fiestas del año, de donde se ha seguido que experimentado el cariño con que los nuestros tratan á esta gente de servicio tan pobre, humilde y desechada, con mucho gusto vienen á confesarse con nuestros Padres; medio que ha servido para hacerse confesiones de mucha importancia.

CAPITULO XXV.

INTRODUCENSE LOS DEMÁS MINISTERIOS DE NUESTRA COMPAÑÍA CON GRANDE FRUTO DE ESTA REPÚBLICA.

Sabido es que el medio principal que el Hijo de Dios, Redentor del mundo, instituyó y dejó en su Iglesia santa para reformación de las costumbres del pueblo cristiano y para salud de las almas, fué el de la frecuencia de los divinos Sacramentos de la confesión y Comunión Sagrada, donde están depositados los tesoros de los merecimientos de la Sangre de Cristo; y teniendo la Compañía conocida y experimentada la eficacia de este divino medio, una de las cosas en que se pone mayor cuidado en las partes adonde llega ó ha fundado Colegio, es en predicar, exhortar é introducir la admirable devoción á la frecuencia de los Santos Sacramentos. Así lo hizo aquí el Padre Rector con la eficacia de sus sermones, y surtió la diligencia tan felices efectos, que aunque en este puesto, como Real de minas donde la gente ordinariamente más atiende á adquirir plata que á otros ejercicios espirituales, no cuidaba tanto de la frecuencia de Sacramentos, contentándose con cumplir cada año con el precepto de la santa Iglesia, con todo, después que en nuestra Iglesia se les predicaba la utilidad de esta devoción y sabían que tenían en ella puesta la mesa del manjar del Cielo, ésta se ha ido frecuentando con mucha mayor devoción y afecto que lo que antes se usaba.

Para la perseverancia de este ejercicio santo, se instituyeron aquí las Congregaciones que, como queda dicho, usa la Compañía en sus casas y Colegios, de los estudiantes más virtuosos y devotos; y la una y la otra dedicadas á la Virgen Santísima, que es la que con la leche dulcísima de su devoción endulza, suavifica y atrae á sí los corazones de los fieles, y les hace suaves los ejercicios espirituales.

En estas Congregaciones se celebran con grande solemnidad las fiestas de la Reina del Cielo, y la principal solemnidad de ellas y de la que es ciertísimo que más gusta la Virgen, es de que sus devotos se sienten á la mesa y gocen del convite del Cielo que les tiene preparado su Santísimo Hijo; y así, sus devotos congregantes no sólo frecuentan la Sagrada Comunión en las fiestas de Nuestra Señora, sino por lo menos cada mes, y otros de ocho en ocho días, y en particular los estudiantes, desde sus tiernos años, para proseguirlo después en el resto de su vida, se amoldan á la frecuencia de los Santos Sacramentos.

Otro medio de que aquí y en otras muchas partes nuestros Padres se han ayudado para introducir esta frecuencia, ha sido el predicar y exhortar al pueblo que se aproveche y no malogre las buenas ocasiones de los Jubileos, que para satisfacción de las almas y alivio de las penas del Purgatorio tienen concedidos los Sumos Pontífices, en particular en las Iglesias de nuestra Compañía, y que en ellas son célebres. El uno en señalado domingo de cada mes, teniendo descubierto el Santísimo Sacramento (lo cual se hace con mucha solemnidad de luces y música y oración pública), medio con que una alma se va des-

cargando de las deudas que cada día contrae, de las penas á que queda obligada por sus continuos pecados y cuando no ha satisfecho por ellos en esta vida. Y tiene una particular circunstancia este Jubileo, que no todos la tienen, y es que puede aplicarse *per modum Suffragii*, por las ánimas de los difuntos, devoción que debe tener muy en su memoria cualquier cristiano.

El otro Jubileo que tienen concedido las Iglesias de nuestra Compañía y que con grande solemnidad y aplauso se introdujo y entabló en la de que vamos hablando de San Luis Potosí, fué el de los tres días de Carnestolendas, estando descubierto el Santísimo Sacramento y celebrándose con mucha solemnidad de música, sermones y pláticas; y algunas veces, en tales puestos como estos, donde anda la gente tan divertida en sus ganancias é intereses temporales, para atraerla con más gusto á los del alma, añade la Compañía á la solemnidad dicha, la representación de algún coloquio devoto de este divino misterio que representan nuestros estudiantes; y todo ayuda para divertir al pueblo de sus profanidades y traerle á la memoria los misterios de nuestra santa fe y los medios para asegurar la salvación de sus almas, de que muchos viven y mueren olvidados. Finalmente, en nuestro Colegio del Real de minas de San Luis Potosí se recibió y entabló este solemnísimo Jubileo y el pasado, con maravilloso fruto y aplauso como hasta el día de hoy persevera.

No se contentaron los nuestros con los medios referidos y entablados en este puesto en orden á la salud de las almas, porque á esos añadieron la devoción que muy en particular avivó en la Iglesia nuestro bienaventurado P. Francisco de Borja, para valernos de la intercesión de los santos. Esta se ejercita repartiendo el día de la fiesta de Todos los Santos á los que concurren á nuestra Iglesia, un papelito que le cabe por suerte, en que está escrito el nombre de uno de los santos del año, al cual cada día se ha de encomendar, rezándole alguna oración ó haciéndole otro algún servicio, teniéndole por particular intercesor y abogado cerca de Nuestro Señor en el Cielo, en cuyo Palacio Real vive y reina. Esta devoción se intima en sermón del día de Todos los Santos y á la tarde se reparten estos papelitos, en los cuales también va escrita una sentencia ó consejo de algún santo, para que lo ponga por obra la persona á quien le cupo por suerte.

Cayóles tan en gracia esta devoción á los vecinos del pueblo de San Luis Potosí y acudió y acude tanta gente á participar de ella, que por millares de papelitos que impresos se suelen repartir, apenas alcanzan. Y no podemos dudar de que por este medio se afervoriza la devoción de los santos bienaventurados y reciben los fieles muchos favores de ellos.

La devoción con nuestro Patriarca San Ignacio se introdujo desde que llegaron á este pueblo los de la Compañía; lo uno, porque el señor Obispo de Michoacán quiso y estableció que su día se celebrase como de fiesta; lo otro, por el Jubileo que el Sumo Pontífice concedió para ese día en nuestras Iglesias. Y la primera vez que se celebró esta fiesta fué con tan grande demostración de solemnidad y alegría, que la juventud del lugar la quiso tomar á su cargo, y como reconocida al beneficio que recibía por medio de los hijos del Santo, quisieron hacer demostración de su devoción y afecto. Salieron sesenta jóvenes en caballos ricamente enjaezados, y ellos con grande adorno de

vestidos y joyas, en particular un hijo de persona muy principal del pueblo, que con grande acompañamiento de criados llevaba, en una, hasta la imagen de nuestro Padre San Ignacio, protestando la juventud con esta demostración que le reconocía por padre, y con grande acompañamiento del pueblo y trompetas se publicó el día de su fiesta y el Jubileo que en él se ganaba; y fué acción ésta con que se movió mucho este pueblo á la devoción del Santo, de quien antes que la Compañía aquí fundara, no tenía tanta noticia. Y aumentaron esta devoción algunos milagrosos sucesos y favores que desde luego por los merecimientos é invocación de San Ignacio en este pueblo se obraron. De los cuales, dejando el que es común y general de favorecer partos revesados y sacar á luz los hijos que le nacen á la Iglesia, sólo contaremos aquí el caso maravilloso, que en casa de un vecino sucedió en el mismo día que se celebraba el triunfo que solemnizaban los estudiantes. Porque ese día, á las tres de la tarde, una niña de ocho años desgraciadamente cayó de cabeza en un pozo, que aunque no muy profundo de la tierra, era grande la profundidad de su agua. La madre que la vió caer corrió al pozo, y dándole una voz, como estaba fresca la memoria del Santo, la dijo: «Ayúdala, San Ignacio;» al punto, habiendo caído cabeza abajo, se volvió la cabeza arriba y levantó la mano, de la cual la asió y sacó libre la madre, afirmando que según era la profundidad del agua, de que tomó la medida, era imposible haber podido volverse la niña; y así, que tenía por cierto que la había vuelto y librado de aquel peligro San Ignacio.

En los demás ministerios que son ordinarios en la Compañía y frutos de ellos y casos de edificación sucedidos, en visitas de encarcelados, hospitales y enfermos, reconciliaciones de enemistades y otras obras de caridad que se han ejercitado en este Colegio, nos pudiéramos alargar, pero dejámoslos por la brevedad y ser comunes en otros Colegios, y porque basta lo dicho para que se conozca de cuánto servicio de Nuestro Señor y beneficio de esta república ha sido la fundación de este Colegio, el cual es último en tiempo de los que tiene fundados la Compañía en la extendida Provincia de la Nueva España, demás de la Casa Profesa de México y casa de noviciado en la misma ciudad, y de cuyas fundaciones (añadiendo las de los Seminarios de colegiales que estaban á cargo de la Compañía) dejamos tratado aquí en esta historia. Después de lo cual, se nos sigue escribir ahora de otra amplísima y gloriosísima fundación, que aunque separada en puesto por millares de leguas de mar de nuestra Provincia de Nueva España, con todo, por muchos títulos le pertenece á ella, como se irá viendo, y ésta es la de las Islas Filipinas, que nació y fué subordinada algunos años á la Provincia de México, y de ella hablaremos por todo el libro siguiente.